



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca*

CONSTANCIA DE DESFIJACION

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR:

Siendo las 5:00 p.m., del día 10 de agosto de 2016, se desfija la Resolución No. SACUNR16-84 del 3 de agosto de 2016, "Por medio de la cual se decide un recurso de reposición en contra de la Resolución SACUNR16-73 de 2016 y se concede el de apelación".


RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA
Oficial Mayor

*Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co*